

| AYUNTAMIENTO PLENO              |                                      |  |
|---------------------------------|--------------------------------------|--|
| Fecha de la reunión: 08/08/2024 | Hora de comienzo: <b>09:00</b> horas | Clase de sesión:  EXTRAORDINARIA Y URGENTE |
| Lugar:                          | SA                                   | LÓN DE PLENOS                              |

## **CONVOCATORIA**

Siguiendo instrucciones de la Alcaldía-Presidencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46 de la Ley de Bases del Régimen Local, por el presente se le convoca a una sesión de Plenaria.

Esperamos concurra usted al acto. Si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo a la Alcaldía-Presidencia con la antelación necesaria.

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Ratificación de la urgencia de esta sesión extraordinaria de conformidad con lo establecido en el art. 79 del R.D. 2568/1986
- 2. Propuesta de la Alcaldía Presidencia relativa expresar el rechazo de todo tipo de violencia y cualquier tipo de discurso de odio o discriminación hacia la población LGBTIQ+.(Al)
- 3. Propuesta resolutiva de la Concejala Delegada para acordar la jornada de trabajo de los funcionarios y personal laboral del Ayuntamiento de Chipiona en 35 horas semanales. (SG/P
- 4. Propuesta resolutiva de la Alcaldía Presidencia de aprobación tras modificaciones del Plan Integrado de Seguridad y Salvamento de las playas del término municipal de Chipiona 2024. (Pl)

